

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL**



**19ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
VIERNES 03 DE JULIO DEL 2020
CITACIÓN Nº24/2020**

I. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

✚ Doña Giovanna Trincado Avilés
✚ Doña Jessica Becerra Cantillano
✚ Don Gonzalo Prieto Navarrete
✚ Don René Cáceres Araya
✚ Don Antonio Mamani Mamani
✚ Don Alejandro Millán Carreño

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por

Otros:

✚ Administrador Municipal (S)
✚ Directora Jurídica
✚ Jefe de Rentas Municipales
✚ Director (S) Secoplac
✚ Director de Administración y Finanzas (S)
✚ Director de Obras Municipales
✚ Directora de Control

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19, se abre la Décima Novena (19ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2020.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°24/2020, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N° 24/2020 **19ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 19ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2020, a realizarse el día **Viernes 03 de julio del 2020**, a partir de las **10:00 horas**, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

19ª Sesión Ordinaria año 2020

1. Aprobación Acta Concejo Municipal (17ª Sesión Ordinaria) **(SEC. MUNICIPAL)**
2. Aprobación Adjudicación de la Propuesta Pública N°019/2020 denominada "Suministros de Materiales de Ferretería para la Municipalidad de Alto Hospicio" ID 3447-32-LR20 **(SECOPLAC)**
3. Aprobación Patentes de Alcoholes **(DPTO. RENTAS)**
4. Aprueba autorizar a las MIPYMES el pago de las cuotas anuales o semestrales en los términos propuestos por la Ley N°21.207 **(DPTO. RENTAS)**
5. Puntos Varios.

1. Aprobación Acta Concejo Municipal (17ª Sesión Ordinaria) (SEC. MUNICIPAL)

ACUERDO N°108/2020: *Con la abstención del Concejal don René Cáceres Araya, y el voto unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal, se aprobó el acta de la 17ª Sesión Ordinaria.*

2. Aprobación Adjudicación de la Propuesta Pública N°019/2020 denominada "Suministros de Materiales de Ferretería para la Municipalidad de Alto Hospicio" ID 3447-32-LR20 (SECOPLAC)

ACUERDO N°109/2020: *Con la abstención del Concejal don René Cáceres Araya, el voto en contra del Concejal don Alejandro Millán Carreño, y el voto unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal, se aprobó por mayoría absoluta adjudicar el proceso licitatorio N°019/2020, denominado "Contrato de Suministro de Materiales de Ferretería para la Municipalidad de Alto Hospicio" ID 3447-32-LR20, al proponente "HECTOR SILVA ZUÑIGA", Rut: 10.718.389-2, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.*

3. Aprobación Patentes de Alcoholes (DPTO. RENTAS)

ACUERDO N°110/2020: Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó asentamiento y otorgamiento de la Patente de Alcohol, tipo: Deposito de Bebidas Alcohólicas, Clase A, al contribuyente Guillermo Neira Valdivia, Rut: 6.251.653-4.

4. Aprueba autorizar a las MIPYMES el pago de las cuotas anuales o semestrales en los términos propuestos por la Ley N°21.207 (DPTO. RENTAS)

ACUERDO N°111/2020

Autorizar al Alcalde para el ejercicio de las facultades comprendidas en la Ley N°21.207 de acuerdo a los siguientes criterios generales y uniformes.

Postergar hasta por 3 meses sin multas ni intereses respecto a las MIPYMES señaladas en el artículo 2° de la Ley N°20.416 que fija normas especiales para empresas de menor tamaño, la fecha de pago de la patente municipal correspondiente a la cuota semestral de enero 2020 y de las cuotas semestrales correspondientes al periodo comprendido entre el 1° de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021 de la contribución de la patente municipal establecida en los artículos 23 y siguientes del Decreto Ley N°3.063 de 1979 sobre rentas municipales y; autorizar a las MIPYMES para pagar las cuotas semestrales de la patente municipal de los periodos señalados hasta en 6 cuotas mensuales iguales y sucesivas sin multas ni interés.

5. Puntos Varios.

ALCALDE: Muchas gracias estimados concejales. Vamos a entrar a nuestros puntos varios, entonces y como es de costumbre vamos a dejar a nuestra concejala Giovanna Trincado que pueda exponer sus puntos varios. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ya bien alcalde primeramente felicitar cierto al departamento de tránsito que estos días ha tenido un arduo trabajo con respecto al permiso de circulación. Pero obviamente igual quedan muchas interrogantes porque todos los días recibimos cierto que hay problemas con la página que no ha podido mucha gente, entenderá alcalde que hay personas que no tienen acceso cierto a un computador ni mucho menos en las páginas no son muy amigables. Para la gente que en este caso no sabe mucho, sería bueno ahí que nos pudiera ilustrar un poquito el director del tránsito y con respecto a una denuncia que hubo y que se informó por parte de la Asociación Chilena de Municipios de unos cobros qué se hicieron demás que también sería bueno que le pudiéramos aclarar a la opinión pública en este caso o a algunos dirigentes o personas que estén conectadas en este Concejo alcalde eso es lo primero. Lo segundo alcalde el otro día salió una funa con respecto al pago de una educadora me parece que eran de párvulo o no sé cuál es el término que se utiliza ya pero las tías de los jardines infantiles municipales estaban una por lo menos hizo una funa que se estaba quejando cierto por el pago. Y lo demás alcalde otro punto que yo ya hace más de un mes lo vengo reiterando, ayer escuchaba con gran asombro cierto y que la municipalidad en este caso no, el intendente cierto de Arica había inaugurado 4 albergues para personas en situación de calle. Este mes cierto el gobierno regional, nuestro gobierno regional en Iquique ya inauguró un albergue para personas en situación de calle y como siempre quedamos atrás hasta el día de hoy alcalde, no contamos con este albergue, no estoy hablando del anterior cierto que era

para las personas adultas por el problema de la pandemia sino que era abierto a toda la gente que está en situación de calle en estos momentos así que me gustaría saber si me pueden indicar qué es lo que pasa con nuestra seremi de desarrollo social que todavía no cuadra con nuestro Municipio. Otro punto, ¿cuántos llevo alcalde? **ALCALDE:** lleva 3 Giovanna, tránsito, la funa de los párvulos y qué pasa con el albergue en situación de calle. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** ya, alcalde gracias y hablando del mismo tema veo a don Manuel Castillo, atento a este consejo, así como el permiso circulación cierto no todos los alumnos de este colegio en especialmente Simón Bolívar tiene acceso a un computador ya es una realidad. Lamentablemente, el internet de nuestra comuna es malísimo y que los que no tienen posibilidades me gustaría que ahí don Manuel me explicará qué es lo que está haciendo la DAEM en este caso para colaborar con los niños que no tienen acceso a poder realizar su tarea vía virtual y qué es lo que estamos haciendo como municipio -colaborando- en ésta pandemia para nuestros niños que están en la casa y que no tienen acceso a un computador. Y el último punto alcalde que me gustaría también tocarlo, dada la inminente llegada de las bajas temperaturas, sería bueno, ante eventuales situaciones de emergencia que el invierno trae, el plan comunal de emergencia y quién está a la cabeza de este departamento y obviamente porque puede caer cierto en cualquier momento algún tipo de llovizna alcalde. Y como último punto alcalde felicitar a todos los funcionarios municipales a todos en general por el tremendo trabajo en la entrega de las cajas de ayuda y a usted obviamente por estar en la cabeza de esto Alcalde, aunque todavía quedan algunos detalles cierto porque más encima tenemos que hacer la doble pega de ir a entregar a la gente que no estuvo en algún momento dado en su casa que es lo que se está haciendo, pero fue desde que el gobierno cierto se colocó también en este caso en trabajar conjuntamente que llegamos a los 36 mil si no me equivoco, sería muy bueno que alguien me informará también con respecto a eso, pero felicitarlo a todos a cada uno de los funcionarios municipales que se sacan la mugre, que han estado todos los días ahí en el inicio de la pandemia que no han dejado de trabajar y que obviamente que los que salieron a la calle a exponerse por la necesidad de nuestra gente eso alcalde, muchas gracias. **ALCALDE:** bien Giovanna aquí ha planteado varios puntos. Felicito a Giovanna por poner puntos importantes en la mesa de discusión del concejo municipal. Vamos a partir por lo primero entonces. Solicitamos al director de tránsito que nos explique esta afirmación que se habría caído la página, porque yo hablé con tránsito y tránsito ayuda y se resuelve el problema, vamos a pedir a Don Luis Miguel Avendaño que nos explique qué está ocurriendo, que nos explique primero qué pasa con la página para clarificar -según yo entiendo la página está funcionando- pero en algún minuto se debe saturar no lo sé; y, lo otro que nos tiene que ayudar a comprender también qué es lo que pasó con esto de los cobros de más. Yo entiendo que fue un tema nacional esto que pasó con la plataforma de CGS -no sé cómo se llama la empresa que otorga el soporte en el tema de los permisos de circulación- respecto del pago de los permisos de circulación en donde se le cobró de más a las personas y ahí tenemos un tremendo tema, pues puede que con la dirección de finanzas vamos a tener que entrar a devolver el dinero. **DIRECTOR DE TRÁNSITO:** Alcalde muy buenos días, estaba escuchando sus consultas. Bueno primero partir con el tema de los valores cobrados demás. Este es un tema que ocurrió a los usuarios de la empresa informática que nos presta el soporte que es CadChile y nosotros tenemos el contrato con el señor Villarroel de SNC. Él tiene contrato a su vez con Cadchile por lo tanto hubo un error que ellos cometieron en la aplicación de las multas y de los intereses, lo cual fue corregido el día primero que fue en donde se produjo el problema. Ese día tuvimos 500 personas en movimiento de tal manera que ya se pidió a la empresa CNC y al señor Villarroel que nos detalle las personas que están con el dinero que le cobramos demás, de cuántos se trata para proceder a hacer la devolución. Todo esto debe ser canalizado a través de la dirección de finanzas que es la unidad que maneja los dineros. Eso ocurrió porque interpretaron mal la ley y empezaron a aplicar multas e intereses equivocados. Empezaron a aplicar multas de acuerdo al criterio de la empresa Cadchile

a partir del mes de abril, mayo y junio en circunstancias que el plazo del vencimiento se trasladó, se prorrogó al 30 de junio, vale decir que recién las multas de intereses empiezan a correr a partir del primero de julio de este año. Entonces ese fue el error que cometieron y la verdad es que no son grandes cantidades de dinero por cada usuario, pero es dinero que se tiene que devolver. Respecto a las cantidades a devolver hasta este minuto no tengo ese dato pero no debe ser mucho. **ALCALDE:** Ahora sí, mire Luis Miguel el otro tema es que a todos nosotros, los concejales y a mí también nos llega esto de que no se puede pagar el permiso de circulación porque se cayó la página, la verdad que a mí no me llegan muchos, pero ¿Cuántos son las personas que tienen que pagar? No sé, ¿cómo 30 mil? No sé. A mí me habrán llegado como 5 solicitudes de ayuda de pago digamos. Sí a todos nosotros nos llegan 100, somos seis serían 600 de treinta mil, habría que calcular el porcentaje en general y de cuánto están pagados ya, para cuantificar la magnitud del problema y realmente solucionar el problema porque a veces ocurre que las personas tienen problemas para pagar porque el internet en sus casas no funciona, como por ejemplo a mí, yo vivo en un lugar en donde el internet es muy malo, se me cae regularmente, en fin, eso Luis Miguel. ¿Cuántas personas ya han pagado y cuántas faltarían por pagar? **DIRECTOR DE TRÁNSITO:** Aproximadamente llevábamos 22.000 personas que han pagado y faltarían 6.000 que deberían de pagar. **ALCALDE:** 22.000 entonces 6.000 sobre 28.000 en términos de porcentaje será como un 20% o un poco menos. **DIRECTOR DE TRÁNSITO:** El 20% exacto. **ALCALDE:** Un 20% falta por pagar y yo creo que la gente que no ha pagado no es porque no tenga acceso a la página, sino es porque no tiene dinero y eso es otro tema. **DIRECTOR DE TRÁNSITO:** Exactamente. **ALCALDE:** Listo dale también la explicación a la concejala Trincado respecto de la página. **DIRECTOR DE TRÁNSITO:** Mire en realidad cada vez que han llegado reclamos así yo los derivo en este caso a la empresa nuestra de informática que es CNC que está a cargo del señor Villarroel y ellos averiguan y ven los temas, la verdad es que nunca hemos llegado a la conclusión de que efectivamente la página está caída porque el sistema es malo de hecho, el día de mayor demanda que fue el día 30 de junio hubo más de 1500 movimientos por internet y al día siguiente primero de julio hubo como dije hace un rato atrás, en dos días hubo más de 2000 pagos por internet y eso me da la idea de que sí ha estado funcionando la página, es cierto que en algunos instantes podría caerse como el primero de julio que por efecto que se detectó el problema de cobro indebido de las multas e intereses la empresa de Santiago bajó la página media hora y después la volvieron a subir con los precios correspondientes y corregidos, entonces eso sí sabemos que aconteció, pero Nosotros hemos detectado en muchos reclamos que llegan acá la dirección de tránsito, que la página está caída y no pueden sacar el permiso de circulación, sin embargo la mayoría de las veces son errores de los usuarios que no saben operar el sistema, me refiero que hay personas que han venido reclamando que no pueden pagar su permiso de circulación o que la página no los deja y hemos detectado que el vehículo está a nombre de otra persona o ingresan con el nombre propio y el vehículo está con el nombre de otra persona. La página lo primero que pide es la placa y el Rut, si el nombre está inscrito en nuestras bases de datos con un Rut determinado no puede ingresar con otro Rut que no está registrado y eso es muy común como error de las personas así que esa es una de las explicaciones, sencillamente eso se llama no hacer el cambio de propietario oportunamente en la municipalidad. Otro caso que se da muy seguido es que las personas están haciendo trámites con celulares, desde los celulares es complicado generar el permiso de circulación porque no todos los celulares tienen la tecnología adecuada para estos sistemas en que se abren varias ventanillas al mismo tiempo, pues hay celulares que no abren más de una ventanilla y por lo tanto quedan parados, caídos. Entonces la gente dice está malo o está caído o la página no abre, todos esos casos los hemos detectado y son verídicos, así que eso es lo que yo podría decir alcalde. **ALCALDE:** Sí está bien, yo tengo una duda solamente, aprovechando el impulso que estamos en este tema. Comparativamente de los 22000 contribuyentes que ya pagaron el permiso de circulación en términos de porcentaje cuántos han pagado por internet y cuánto los alcanzaron a pagar

físicamente. **DIRECTOR DE TRÁNSITO:** Por el porcentaje de internet llegó a un 70% alcalde. **ALCALDE:** Ah qué bien, sabe por qué un 70% de 22.000 estamos hablando o sea de 14.000 como 15.000 en total o un poquito más, es un buen indicador también. Eso significa que la gran mayoría ha logrado pagar y claro los problemas de la página son puntuales, que se explican más bien por lo que usted dice. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde. **ALCALDE:** De inmediato Jessica, un tema importante es que hoy día estamos en un 70% esto es un buen indicador de que el próximo año todas esas personas que ya lo hicieron por primera vez de pagar el permiso de circulación por internet probablemente el próximo año lo sigan haciendo y eso es un buen indicador de modernidad. Porque eso significa un montón de otros beneficios también. Jessica, ahora sí tiene la palabra. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde creo que no está demás agregar que le puede servir también a los colegas porque a mí me ha servido mucho en reiteradas ocasiones y consultas que he tenido de que el departamento de tránsito está trabajando con dos correos, uno que es para licencia y todo lo que es por consulta de licencia de conducir que es licencia.altohospicio@gmail.com y para los permisos de circulación que contestan dentro de las 24 horas el correo porque lo he comprobado con la misma gente que tienen respuesta súper rápido los permisos de circulación es alto.hospicio@gmail.com entonces generalmente la gente cuando tiene problemas les mandan un correo directamente al departamento de tránsito a esos dos correos que se lo responden inmediatamente y les facilitan todo lo que es tramitación. **ALCALDE:** Bien gracias Jessica por el aporte que es interesante, es bueno también, todos estos canales de comunicación llevan funcionando. Así que el correo está funcionando porque también es otro indicador aunque sea majadero, pero también el correo se utiliza mucho sobre todo para hacer los trámites. Respecto al punto número dos me gustaría saber qué pasó con las educadoras de párvulos, también entiendo que algo pasó ahí, pero sin embargo una de estas profesionales está enojada seguramente y por eso lo publicó en Facebook. **DIRECTOR EDUCACIÓN:** Buenos días alcalde Buenos días concejales y el resto que está en el concejo. Efectivamente tuvimos una funa por las redes de algo que realmente se nos escapa de nuestras manos. Nosotros somos a quienes nos corresponden las zonas extremas que vienen cada tres meses, son recibidos de parte de la Subdere de Santiago y en el fondo habiéndose entregado toda la información solicitada nosotros trabajamos eso a través de la página de SININ que corresponde a la Subdere, no fueron habidos los fondos no solamente aquí, sino que, en casi todo el país, los cuales llegaron ayer recién. Ahora y ese fondo nosotros no podemos cubrirlo por la cantidad que significa y más encima en ese momento tampoco habíamos recibido la remesa de la Junji porque tenía problemas con la para pagar los sueldos de las funcionarias, así que tuvimos también que ver cómo pagamos los sueldos de toda la educación de Alto Hospicio considerando los Jardines y con los beneficios que habían llegado y también los colegios. **ALCALDE:** Ya entonces efectivamente nosotros les pagamos menos porque no teníamos dinero en el fondo, lo que estamos diciendo es eso con la cantidad de inconvenientes, no teníamos de dónde sacar y probablemente les pagamos menos ¿eso fue o no? **DIRECTOR DE EDUCACIÓN:** Eso fue **ALCALDE:** Y les explicamos a la mayoría de que no les podíamos pagar y que tenemos que obviamente regularizar en algún minuto, pero una no aceptó digamos la persona que escribió en el Facebook y entiendo yo que se le dieron las explicaciones necesarias a la mayor cantidad que entendió la situación que estamos viviendo que está muy crítica. Así lo entiendo yo Manuel ¿o no? **DIRECTOR EDUCACIÓN:** Sí, pero ya llegaron los fondos, ya se está pagando lo que corresponde a ese bono de zonas extremas. **ALCALDE:** Bien ya está Osvaldo. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Sí Buen día alcalde buen día a todos los presentes, para complementar lo que dice Manuel, nosotros pagamos una vez que nos transfieren en este caso Junji. Nosotros apenas recibimos los recursos transferimos el sueldo. Esto fue el día de ayer, se quedó pendiente con zonas extremas respecto al sueldo, lo que estaba pagado el día viernes. Nosotros pagamos aun cuando no se transfirió el dinero con fondos del Daem para que la gente pudiese tener el fin de semana su sueldo. **ALCALDE:** Cuándo pasó esto de la funa.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Fue el día domingo. **ALCALDE:** Ah, fue el día domingo pasado. Ya estamos a viernes ¿eso? **ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Si correcto **ALCALDE:** Y el domingo qué fecha era **ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** El día 29 **ALCALDE:** 29 y teníamos hasta el día 30 para pagar ¿eso fue? ¿Se paga así? **DIRECTOR DE EDUCACIÓN:** No, nosotros pagamos el viernes señor alcalde. **ALCALDE:** El viernes pasado. **DIRECTOR DE EDUCACIÓN:** Si el viernes pasado Sin las zonas extremas porque no había llegado. **ALCALDE:** Y cuándo se pagaron las zonas extremas. **DIRECTOR DE EDUCACIÓN:** Ayer **ALCALDE:** Ya está claro. ¿Se conversó entiendo Osvaldo con casi todas las educadoras de párvulo, porque esto les afectó a las educadoras de párvulos solamente o a algunos funcionarios? **ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** A todos los trabajadores de Junji les afectó, pero como indicó nosotros el día viernes aun cuando no había llegado el dinero de Junji igual les pagamos el sueldo a todos los trabajadores, pero no nos alcanzó para pagar el de zonas extremas porque no había llegado ni la remesa ni ese Bono de la Subdere y se les explicó bien a la directora, pero alguien no entendió bien, una funcionaria anónima y por esa razón por las redes manifestó su desconformidad. **ALCALDE:** Yo creo que se explica el tema bien, y nos puede volver a pasar porque claro el Estado también nos mete en problemas no nos pasa todo el dinero, independientemente de las causas que tenga para no entregar todos los recursos a tiempo, y bueno nos mete en este tipo de problemas y es más probable que nos vuelva a ocurrir durante este tiempo de pandemia. Muy bien qué pasa Esteban Zavala con el albergue para personas en situación de calle, ya lo hemos conversado en varias oportunidades. La presidenta de la comisión de desarrollo social, la concejal Trincado ha puesto énfasis en este tema y qué pasa con las conversaciones con MIDESO. Entiendo yo que tenemos un avance, un compromiso ¿está realmente el compromiso? **DIRECTOR DE DIDECO:** Alcalde sí, efectivamente como usted señala existe el compromiso por parte de la Seremi. **ALCALDE:** A puesto énfasis en este tema, ¿Qué pasa con las conversaciones con Mideso? entiendo que tenemos un compromiso ¿Está realmente el compromiso? **DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO:** Efectivamente, como usted señala, existe el compromiso con la Seremi, hemos conversado ya en múltiples oportunidades, de hecho trabajamos en una mesa en conjunto en la cual, en varias oportunidades, se le ha hecho presente el tema del albergue, y se están consiguiendo los recursos, el gobierno está reforzando los fondos, pero dicen que lo están consiguiendo y apenas tengan noticia nos informan **ALCALDE:** Y lo que dice la Concejal, acerca que ya inauguraron en Iquique como 4 ¿Será verdad eso? **DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO:** En Iquique hay uno, las condiciones muy parecidas a las nuestras. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Yo le dije uno **ALCALDE:** Ah, en Iquique inauguraron uno igual que el que tenemos nosotros acá que es para adultos mayores. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** No, perdón Alcalde, lo que pasa es que ayer escuche que en Arica inauguraron 4, este mes el gobierno regional inauguró uno que está ubicado acá en las canchas del Villanueva, o la cancha el Hoyo, ahí se inauguró el que normalmente se inaugura todos los años, no es el que tenemos nosotros acá de los adultos mayores, es el otro **ALCALDE:** ¿Es para la gente indigente?, Esteban eso que dice la Giovanna hay que averiguar si ya lo hicieron porque tenemos otro argumento más ¿Por qué lo hicieron en Iquique y no en Alto Hospicio? Pregúntale hoy día y me informa antes que termine el Concejo, que tipo de albergue hay, la Giovanna vive en Iquique y ella sabe perfecto que es lo que pasó allá. **DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO:** Vamos averiguar **ALCALDE:** Claro porque si nosotros partimos con esto acá y lo hicieron allá, porque nos dejan para el final, con que argumento, eso es lo que está reclamando la Giovanna y con justa razón, también repórtele a la Concejal Giovanna Trincado, la presidenta de la comisión social **DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO:** Si Alcalde. **ALCALDE:** Ok, respecto de las clases online, es un tema que vimos el otro día, yo converse con ambos directores de nuestros colegios, porque las clases online se están dando en el Simón Bolívar y en el Juan Pablo Segundo, sin embargo, Giovanna para conocimiento, efectivamente nosotros, como es muy vulnerable el Simón Bolívar no todos los niños tiene acceso a internet, pero ese es un problema que está pasando en Chile, hay un porcentaje que los niños o

no tiene computador o no tienen internet, una de las dos, así que ¿Cuál es la situación Manuel?

JEFE DAEM MANUEL CASTILLO: Efectivamente, tienen razón los directores, ahora el problema está en que la conectividad es una de las dificultades, lo otro la falta de los elementos para poder conectarse, como usted dice la mayoría de los problemas están en el colegio Simón Bolívar, pero hay algunos que no quieren conectarse, no quieren saber nada del colegio, lo toman como vacaciones, pero hay un porcentaje que si está interesado. **ALCALDE:** ¿Qué es lo que estamos

haciendo en ese caso? **ALCALDE:** Yo hablé con Isaías para ver este tema, y él me dijo que los que no tienen, lo que estamos haciendo es imprimir información y enviándole o pasándole la información físicamente para que ellos puedan estudiar y desarrollar sus tareas, se le está entregando físicamente en papel, en fin, los que no tengan internet para que lo desarrollen, y ellos lo retiran cuando van a buscar los alimentos de la Junaeb, ahí se ubican, generalmente son los mismos que no van a buscar alimentos, son los que no tienen internet, que son los más vulnerables, y ahí se le está entregando y ellos traen sus tareas devuelta en la próxima entrega, eso me explicó Isaías, me acabo de acordar, me lo explicó hace dos o tres semanas, Gonzalo Prieto tiene la palabra. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Que don Manuel termine la idea y yo

pregunto Alcalde **JEFE DAEM MANUEL CASTILLO:** Lo que pasa es lo siguiente, es que recién el martes nosotros tuvimos la reunión, todos los Jefes Daem de la región con la Superintendencia, entonces nos autorizaron para usar las platas de la subvención especial preferencial en la compra para los niños que tengan este tipo de necesidad. **ALCALDE:** ¿Compra de qué? **JEFE DAEM**

MANUEL CASTILLO: Se pueden comprar computadores, Tablet, se puede conectar, buscar la forma de conectarse, entregar todo ese tipo de facilidades, nos autorizó la Superintendencia también nos autorizó que aquellos niños que reciben pro retención, que son todos los niños también se puede ocupar ese dinero para este tipo de situaciones por el covid, que no pueden conectarse, entonces lo directores nos están haciendo llegar, independiente Juan Pablo II lo está haciendo también, porque le llegan los mismos recursos y teniendo en cuenta dentro de eso que nosotros tenemos que también apoyar a la escuelita de lenguaje **ALCALDE:** Correcto, muy bien monitoreamos esto,

para que nos entregue un reporte sobre esto de los porcentajes, de cómo hemos avanzado en esto, de los niños que no tiene, nuestro directores tienen claridad de que niños tienen o no tienen internet, hay que saber los que no tienen internet, como ha estado funcionando esto, es decir, si se le compraron un computador, una Tablet, lo que sea para que los niños hagan sus tareas en casa, si se le habilito el internet de alguna manera, para ver hasta donde llegamos, porque una cosa es hacer la declaración Manuel, de que se ocupen los recursos, que yo no sé cuántos recursos son y lo otro es que simplemente es que los recursos alcancen **JEFE DAEM MANUEL CASTILLO:** Si

estamos en eso **ALCALDE:** Ya para que la próxima semana haga un reporte, para que lo entregue el próximo viernes del avance, si es un 20 % y usted puede decir, sabe que avanzamos un 3%, muy bien, si antes eran 500 alumnos o 200 o 100 , usted me dice avanzamos en 30, o capaz 50 o no sé, presenta lo que usted acaba de declarar hoy día, para eso estamos. **JEFE DAEM MANUEL**

CASTILLO: Perfecto. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Tengo tantas cosas que decir, pero tan poco tiempo, pero la verdad es que le iba a preguntar algo súper concreto: ¿tiene contabilizado usted cuantos son esos alumnos? ¿Cuántos alumnos tenemos en una situación de precariedad? que nos permita sacar una cuenta de lo que se necesita para poder ayudarles. **JEFE**

DAEM MANUEL CASTILLO: Si los directores a nosotros nos dan el 20 % de los alumnos que no conectan o que no reciben la información, por ejemplo, que la reciben a través de guías y no por conectividad, no por equipo, es más o menos el 20 % saque la cuenta, nosotros tenemos 1.200 alumnos incluida la nocturna y todo, en el Simón Bolívar. **CONCEJAL GONZALO PRIETO**

NAVARRETE: Son 240 **ALCALDE:** Por colegio Gonzalo. **JEFE DAEM MANUEL CASTILLO:** Ahora la escuela de lenguaje trabaja 100 % porque ellos tienen el sistema de "Papinotas" y todo lo hacen a través de ese sistema con los apoderados, entonces ese es el porcentaje de niños, ahora en el caso del Simón Bolívar se nos agrega otro problema, que en algunos casos quieren usar celular, vamos a

tener que comprar el chip, para poder pasar más allá, para llegar a La Pampa, donde Wom no nos sirve, vamos a tener que ver como entregamos Entel. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Señor, Alcalde, hay un tema que quiero aprovechar de comentarle, hay varias personas, empresarios locales, con disposición de hacer llegar de costo propio, internet en el sector de las tomas, el problema que parece que hay ahí es que ellos requieren de un empalme eléctrico y obviamente, en términos legales, el municipio no puede colocar un empalme eléctrico en un terreno que no es público, sino que es privado, habría que darle una vuelta a eso, porque hay gente con disposición de hacer llegar el internet hoy día a sectores de Alto Hospicio, es más, yo conozco un caso de un colegio subvencionado en el sector del Boro, quienes a costo propio ya colocaron internet en el sector de las tomas para poder beneficiar a sus propios alumnos, bueno eso lo hicieron a costo de los recursos del sostenedor y con la subvenciones que reciben, pero habría que darle una vuelta, porque hay gente dispuesta para llevar adelante esa acción, yo lo voy a poner en contacto con algunos empresarios locales dispuestos. **ALCALDE:** Ok, vamos avanzar entonces, el plan comunal de emergencia, ¿Estamos preparado Osvaldo? ¿Quién está a cargo? **ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Alcalde, respecto de ese tema, nosotros ante una emergencia, generalmente en esta épocas hay lluvias, tenemos los nylon ya comprados, pero yo pienso que sería importante que en algún espacio se pudiese revisar con los Concejales el Plan de Emergencia que tenemos como municipio, para que se les exponga, y se pueda ver el detalle. **ALCALDE:** Ok, vea usted eso, coordínelo con los Concejales, para que le hagan una presentación del plan comunal de emergencia, para que vean como estamos preparados. Lo otro, gracias Giovanna, con el tema de las cajas, avanzamos, cumplimos, fue un tremendo desafío pero lo hicimos, y nos quedan sólo los casos puntuales a los que tenemos que volver, donde no había nadie, así que eso, gracias Giovanna por destacar el esfuerzo hecho por todos nuestros funcionarios, que están, o estuvieron en eso, porque realmente fue un tremendo despliegue a beneficio de nuestra gente, y ellos estuvieron expuesto también todo este tiempo justamente a contagiarse, vamos a pasar entonces a los puntos varios de la Concejal Jessica Becerra. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde, siguiendo con el mismo tema de la entrega de mercadería, hacerle una consulta, hay sectores completos, pasajes sobre todo, que no les llegó la caja de mercadería, le doy inmediatamente los sectores que tengo identificados, sé que son más pero los sectores que tengo identificados con los mismo reclamos de la gente, pero salió ante la opinión pública que ya se había terminado el periodo de la entrega de cajas, yo sé que la semana recién pasada estuvieron haciendo cajas, ósea entregando en sectores individuales, pero que pasa por ejemplo en el pasaje Manuel Silva Henríquez, no se entregó **ALCALDE:** Voy a anotar, para revisarlo. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Manuel Silva Henríquez con Cardenal Caro, tampoco se entregó en el pasaje Indonesia del sector de la Pampa, entonces que pasa con esos pasajes en términos específicos. **ALCALDE:** Vamos a ir **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Es que como ya salió públicamente diciendo que ya se había terminado la entrega, por eso le hacía las consultas correspondientes, en Concejo como corresponde Alcalde. **ALCALDE:** Yo le estoy respondiendo como corresponde. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Con eso tengo hoy. **ALCALDE:** Ya, muchas gracias, vamos a ir a todos lados, efectivamente se dijo allí en la declaración que habíamos terminado, pero nos faltan los casos puntuales, pero estamos bien, para hacerlo bien, justamente porque acá esta la Contraloría encima de nosotros, sobre la entrega de las cajas, y el Gobierno Regional también, y por eso que hicimos esto de llevar un control estricto de donde se entregaba, entonces saben que nosotros dividimos la pega, mitad y mitad, tenemos todos los registros nosotros, y hay otra mitad que la hizo el Gobierno Regional, y en muchos casos nos pasó a nosotros que efectivamente al Gobierno Regional le faltaron algunos pasajes, no sectores porque se hizo todo Alto Hospicio, pero si en algunos pasajes y en algunos casos, eventualmente en algunos pasajes, no todo el pasaje, pero si también puede darse, pero estamos esperando Jessica que el Gobierno Regional nos entregue y nos diga, miren este es el total de casas, en esta

casa y en este pasaje no hay antecedentes de que hayan recibido la caja familiar, porque nos tenemos ningún rut, no tenemos ninguna foto, no tenemos nada, porque también así como a usted, a nosotros nos llegan y nos dicen, a nosotros no nos ha llegado, pero tengo que verificar ahora, efectivamente si se entregó o no se entregó, así que nos vamos a tomar un poco más de tiempo, porque estamos esperando que el Gobierno Regional nos entregue la información, ellos tienen que ordenar el registro que hicieron, porque ellos hicieron en el teléfono una aplicación, para poder tener esta información y poder llegar finalmente con todas estas casas, pero como les digo a nosotros en general nos quedarán como 500 o 600 cajas por entregar, lo que no es menor, de 36 mil nosotros llegamos al 97 o 98 % de entrega, eso es. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde ¿Cuántas cajas entregamos en total como municipio? **ALCALDE:** Vamos a preparar el informe, entiendo yo que fueron algo de 35 mil en total ¿Osvaldo? **ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Si, el municipio había entregado al 30 de junio, 14.296 cajas, y el gobierno al 30 de junio, 18.053 cajas, seguimos entregando todos estos días, yo ya tengo el informe preparado con plano y todo, por ejemplo hoy día se están entregando 400 cajas, ayer se hizo con 150, estamos trabajando con un listado, tal como dice la Señora Jessica, hay pasajes que no se hicieron, por ejemplo, el que ella menciona, Silva Henríquez el que está un poco como escondido, pero es importante, porque igual viven personas ahí, ya tome nota Alcalde, como también otros concejales me han indicado lugares y hemos ido, por ser, en la Pampa hay un lugar, al lado del Banco Estado también, y estamos avanzando y todos los días hacemos las rutas para ir completando los sectores que faltan. El medio de prensa en que salió, creo que era de Iquique quedó en aclarar esa información, porque nosotros hablamos como municipio que se ha trabajado en la comuna, pero que hay casos pendientes, se equivocaron al indicar que estaba el 100 % entregado. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** ¿Fue información falsa, esa era mi consulta? **JEFE DE TERRITORIAL IVAN VALDES:** Alcalde, Concejales, colegas, efectivamente hubo un error en la información, fue el Longino de Iquique donde se habló de meta cumplida creo que fue el titular y la entrega de más de 36 mil cajas, la información que nosotros entregamos, que fue una información con registros propios y cotejadas con las del Gobierno Regional, hablaba al 30 de junio de más de 34 mil cajas, esa fue la información que se envió a los medios y el Longino erró en el titular, hablé con el director del medio y quedó de comunicar una fe de erratas en la publicación de hoy, ahora yo lo revisé y no lo he visto, le escribí para saber cuándo iba a publicar esa corrección, pero como les digo, fue un error del diario y no de la información entregada por nosotros, que de hecho en el mismo texto del Longino, aparece de forma correcta. **ALCALDE:** Muchas gracias, eso es, bueno la gran mayoría de nosotros está por entrega en el servicio público, hay que comunicar bien, a veces estamos expuesto a este tipo de cosas, lo importante es que llegamos a la gran mayoría, nos quedan cajas por entregar, y vamos a seguir haciéndolo, vamos a cumplir en un 100%, concejal Rene Cáceres. **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Señor Alcalde, como dato, acá en la avenida Teniente Hernán Merino Correa, donde está el colegio Academia Hospicio, hay dos pasajes y esos dos pasajes también, la dirigente de ese sector, me indica que a ellos tampoco les llegó la caja, entonces también me gustaría como dato, para que se tome en cuenta y se pueda revisar si efectivamente se entregó o no se entregó, quizás desde el lunes a la fecha, tal vez se haya entregado, entonces que se pueda verificar, me parece que es en el pasaje Flor del Águila y otro pasaje más, creo que es el Porvenir, entonces esos dos. **ALCALDE:** Rene ¿A qué altura es eso? ¿De la Villa Frei o para esa altura de los Álamos? **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Por Villa Frei, son dos pasajes que hay, antes de llegar a la Academia Hospicio, hay dos pasajes, hacia el Boro, a mano derecha están los dos pasajes, digamos que la dirigente dijo que no le han llevado las cajas. **ALCALDE:** Ya, lo vamos a ver, gracias por los datos, igual infórmennos cuando les llegue esta información, para nosotros verificar y poder ir, porque el afán es ir, tenemos que llegar a todas partes, porque ese fue más que el compromiso, tenemos un compromiso humano con nuestra gente, si dijimos que era para todos, es para todos, Don Antonio

y después Don Alejandro Millán. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Sobre el mismo punto, me parece interesante la información que va a evacuar el Administrador, respecto de la entrega de las cajas en la comuna, y ahí sería bueno Don Osvaldo revisar la coordinación con el Gobierno Regional en cuanto a la entrega, para nosotros tener la información también, porque a mí me han llamado que en algunos lugares se ha duplicado la entrega, entonces eso genera otro problema, ahora puede ser que sea un comentario sin sustento, pero hay que chequearlo, yo me comprometo a entregarle la información, la dirección donde paso eso, para que usted lo clarifique. **ALCALDE:** También es probable que haya pasado eso, es probable que tengamos algunos casos y no son la mayoría que deben ser muy menores, donde a lo mejor se entregó más de una vez, particularmente cuando partió el Gobierno Regional entregando cajas, así que es probable que se dé, pero son casos puntuales y generalidad, es lo que hemos hablado siempre, si ustedes me preguntan, digo el 98 o 99 % las cajas están bien entregadas, son pocos los casos donde pudo haber pasado la duplicidad, pero vamos a revisarlo de todas maneras, para tenerlo en consideración, eso es, Don Gonzalo Prieto, tiene la palabra. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Muchas gracias Alcalde, le había prometido a Osvaldo que iban hacer 2 puntos, pero van hacer 3, la verdad es que no voy a pedir nada, más bien voy a señalar un par de cosas en relación a lo que comentaba nuestra colega Becerra, tiene razón, cuando estamos tocando los puntos, la idea es centrarnos en lo que se va aprobar y que dejemos estas conversaciones más abiertas a este momento, dicho eso la verdad es que no me queda más que hacer atención a algo importante, que es un agradecimiento, todos hemos vivido y vamos a seguir viviendo este proceso y yo quiero agradecer, en primer lugar, al Alcalde y a su equipo, los funcionarios y funcionarias, los directores, porque la verdad es que nadie estaba preparado para este tremendo trabajo, nadie estaba preparado para todo los desafíos que se están desarrollando; y, es un situación bien compleja, que todavía queda mucho por delante, yo quiero decir que esta pandemia, no estará superada hasta que no haya una vacuna, ninguno de nosotros nos podemos engañar con los números más, números menos, la pandemia no se va superar hasta que no haya una vacuna, mientras no haya vacuna estaremos siempre navegando en la incertidumbre. Que, si bajan todos los contagios, si es que podemos volver a la nueva realidad eso es un estado, y por lo tanto, agradezco mucho, porque me imagino que todos mis colegas tienen alguna historia de esto, pero yo quiero contar las propias. Hace muy poco, con el departamento de salud, a quienes yo agradezco, personalmente a Doña Erika por su trabajo y la señalo porque es quien está encargada de este equipo covid, yo le he solicitado varias intervenciones a familias. Y quiero recordar un par de casos donde lamentablemente el hospital llego tarde o no llegó y prácticamente deja a los pacientes en sus casas, sin información, sin llamados de teléfonos, nuestro departamento de salud son quienes han llegado a colaborar con ellos, a orientarlos pues a veces, la pura tranquilidad de que te llamen y digan que todo va a estar bien y que vamos a estar preocupados por ti, eso baja los niveles de ansiedad, de personas que a veces están solas en sus casas y no saben qué hacer, yo la verdad es que eso lo quiero valorar muchísimo, porque es lo que en definitiva termina quedando, lo que termina importando, los números, las cifras, los porcentajes, eso es parte de los documentos, pero finalmente esta cosa humana es la que termina generando lo importante, dicho eso, a propósito de lo que viene y aquí vienen mis dos puntos varios señor Alcalde. Uno, creo que nosotros debiésemos a partir de la experiencia que se ha tenido estos meses, a partir de los desafíos que se están generando en materia económica en materia de gestión, en materia de los proyectos emblemáticos, creo sustantivo señor Alcalde, que nosotros empecemos a tener un espacio, entiendo que la contingencia nos tiene siempre ocupados, pero tenemos que darle un espacio importante para poder sentarnos a conversar, a discutir con mucha más paciencia y tranquilidad como vamos a enfrentar los procesos que vienen hacia adelante, en materia de gestión municipal, en materia financiera, no desde la lógica de la crítica o de ponernos en frente de la Municipalidad, creo que con espíritu colaborativo de decir, estos son los desafíos en materia

educación, salud, gestión municipal, los proyectos que estamos viendo, todavía quedan 9 meses de trabajo, y uno tiene, como dicen en todos los gobiernos, trabajar hasta el último día, no nos podemos relajar y hasta el último día de abril de 2021, no recuerdo el día exacto, nos toca responderle a los vecinos y vecinas; y hay muchas cosas que están rezagadas y tenemos que ver que se hará. Lo segundo, es que nosotros tenemos un rol político, como yo decía antes le tengo poca fe al Estado Central y creo que esto no va a cambiar demasiado hasta que nosotros cambiemos la constitución política de Chile y hagamos este país más descentralizado, pero hasta que eso no ocurra, nos toca cumplir nuestro rol aunque creamos a veces que esto tiene poco oído. Y yo creo que los problemas que estamos enfrentando los municipios no son un problema particular de Alto Hospicio, lo estamos enfrentando todos los municipios de Chile, pero nosotros no podemos influir en todos los municipios de Chile, pero si podemos hacer un esfuerzo por conversar con todos los municipios de Tarapacá y hacer un levantamiento porque estoy seguro que los problemas que hemos estado conversando acá, que las platas no llegan, que hay atrasos, que se nos van generando varias dificultades, tengamos la capacidad de conversar con nuestros vecinos y elaboremos a lo menos un, no sé si llamarle diagnóstico, y una serie de propuestas y hacérselas llegar a los que están más cerca, que son nuestros parlamentarios, es decir, esa pega hay que hacerla porque, primero es lo que podemos hacer, es lo que las reglas del juego nos permiten y tenemos que hacerlas porque peor es no hacerlo, peor es decir, sabe que ya esta cuestión funciona así, esperemos que el Gobierno nos pesque, creo que hay que usar todos los conductos necesarios, aquí se vienen muchos desafíos de adaptación, soy un convencido que aquí no se puede hablar de nueva normalidad, porque lo que va a tener que hacer el sistema público, privado y la ciudadanía es adaptarse y ahí hay un elemento fundamental que aquí se ha conversado mucho, yo he ido tomando oído y ya lo sabemos, es que lamentablemente nosotros además somos una comuna que tiene una brecha enorme en materia digital, tanto de acceso, es decir a internet o un buen equipo para conectarse, pero además tenemos una brecha de conocimientos, de aprendizaje, podemos conectar el internet, entregar un equipo, pero lamentablemente, tenemos además de eso, una brecha enorme de aprendizaje incluso hasta nosotros mismos, se nos va un micrófono, una cámara, por lo tanto tenemos que adaptarnos a eso, y ahí tenemos que buscar como hacer algo o contribuir algo y empezar a innovar como nos adaptamos a ese futuro, porque insisto, no se va acabar ni en septiembre, ni en octubre, ni diciembre, esto va a seguir probablemente todo el año 2021, por lo tanto lo que ocurre aquí, es que tendremos que decirle a todos nuestros ciudadanos y ciudadanas, que los trámites municipales seguirán siendo on-line, mucho de lo que usualmente hacíamos ya no va a volver hacerse de manera presencial, y tenemos que buscar la fórmula, no solamente de adaptarnos nosotros, es decir mejorar los mecanismos para poder hacer tramites en la municipalidad, un tema que en algún minuto hablamos, pero como no parecía urgente, la municipalidad más digitalizada hoy en Chile es la de Puente Alto, por ejemplo, y cuando en algún momento hablábamos de eso en algún Concejo, se decía si que importante, pero no era urgente, y hoy es urgente que podamos readaptar esto y eso requiere conversación con nuestros funcionarios y funcionarias, requiere una adaptación multinivel, que no va a depender completamente de nosotros, pero que duda cabe que desde aquí a lo menos, así igual como hacemos los Concejos Municipales o nuestros colegas cuando tienen esa información fina y precisa de la calle, esa misma la tienen nuestras funcionarios y funcionarias para poder adaptar el sistema de la mejor manera posible, sin perjuicio que se van a cometer errores, porque es normal, y que de eso se va aprender, pero insisto, en estas dos cosas un ejercicio de verdad, serio, de cómo adaptamos la Municipalidad, como adaptamos nuestro sistema a lo que viene y hacemos una proyección de lo que está ocurriendo, con el propósito de darle mejores servicios a nuestros vecinos y vecinas, y por otro lado hacer este ejercicio con los demás municipios y parlamentarios de todos los sectores, creo que más que nunca requerimos la colaboración y unidad con el propósito que ellos levanten estos temas y vamos juntando fuerzas,

porque acá por mas que nosotros digamos estos son los problemas, esos problemas muchas veces se resuelven en una modificación de una ley, de políticas públicas, y a quien le corresponde representar esos problemas nos son los Alcalde, son los parlamentarios, busquemos esos canales, busquemos la conversación, estoy seguro que estos problemas que estamos conversando los debe tener Pozo Almonte, Pica, Iquique, Camiña, Colchane y de alguna forma tenemos que generar gobernanza local, porque es la única manera de que podamos tener algún nivel de resultado en el mediano y largo plazo, entonces esas cosas señor Alcalde, sé que Usted tiene ganas de cortarme, se aburre un poco con lo que le digo, pero créame que es lo importante, no hay que marearse en lo urgente, hay que ser capaz de proyectar a mediano y largo plazo porque o sino vamos a seguir viviendo con el efecto comercial, se acabó el comercial, se acabó el tema, los temas no se acaban cuando se acaba el comercial, siguen ahí y si nosotros no nos hacemos cargo entonces quién, eso señor Alcalde. **ALCALDE:** Muy bien Gonzalo, fue una larga exposición, en algún minuto para ser honesto, me perdí en el fondo, me quedo con los títulos, como vamos a enfrentar lo que se nos viene, creo que es una gran conversación y hay que hacerla como tú lo dices, en conjunto y nosotros nos sentaremos en algún minuto en esta misma forma, en una reunión especial probablemente, primero visualizar el futuro, tenemos que tener una idea de lo que se nos viene, una percepción, que es lo que podría ocurrir y en ciertos escenarios quizás poner y plantear algunas hipótesis para enfrentar esto, el tema de educación, que va a ocurrir, van a volver o no, así lo entiendo Gonzalo, para contextualizar un poco, en el tema de la salud que va a pasar, vamos a seguir en Pandemia o no, la gente va a volver a los consultorios, tendremos que cambiar nuestras orientaciones y seguir yendo a las casas, me parece que por ahí va tu tema, la verdad es que es bien complejo de desarrollar y merece una conversación justamente para clarificar y aterrizar lo que expones, por lo tanto nos comprometemos a reunirnos, concejal Mamani. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Respecto a lo planteado por el colega Gonzalo Prieto, yo quisiera contextualizar un poco lo que plantea, pensando un poco en el futuro de cómo enfrentamos hoy el corto plazo, frente a la realidad que estamos viviendo y como somos capaces de ir pensando en lo que va a venir después de esto, y como podemos ir mejorando algunas de las situaciones caóticas que de alguna manera se habían planteado históricamente en el ordenamiento territorial, sin embargo hoy creemos que tenemos que acercar incluso lo que dice nuestro PLADECO, acuérdense que nosotros hablamos de la resiliencia, en cómo somos capaces los momentos de crisis en transformarlos en oportunidad, esa mirada la recojo muy bien Gonzalo, pero sino somos capaces nosotros de dar esos espacios y tiempos, no este tal vez, que estamos en Concejo para ver cosas precisas, pensando y entregando estos antecedentes que podamos ir manejando cada uno de nosotros y a partir de ahí construir una política señor Presidente, creo que eso podemos poner al servicio de los demás, y que se cumpla o no es otro tema, pero el hecho de hacer el esfuerzo es muy necesario, sino seguimos haciendo cositas en el momento, y eso no es el ánimo de nosotros, así que yo de verdad felicito el punto que ha puesto Gonzalo, y me sumo en el ánimo que veamos una viabilidad de corto plazo, gracias. **ALCALDE:** De acuerdo Antonio, con que me quedo de tu exposición, dos cosas, primero no escatimar en el esfuerzo, es decir hacer el esfuerzo, la reflexión de la realidad, pensar, imaginarnos lo que se nos viene, pero con los pies en la tierra, por eso que somos cosistas, porque dependemos mucho del Gobierno de turno, el gobierno local, los municipios tienen un nivel de autonomía bajísimo, porque para hacer cualquier cosa se requieren recursos, lo que se le ocurra requiere de plata, si queremos hacer algo social, se requiere

financiamiento porque hay que pagarle a los funcionarios que irán hacer las reuniones, todo requiere recursos y hoy día la disponibilidad de recursos depende del Gobierno, del Estado, por eso que yo concuerdo contigo Gonzalo, que la gran batalla que tenemos que dar hoy en beneficio de Chile es la nueva constitución, porque ahí esta la piedra de tope de nuestro país, para el desarrollo social, por eso digo y con esto redondeo los puntos de Gonzalo, no podemos quedarnos en no hacer el esfuerzo de este ejercicio, pero teniendo claridad de que los resultados de esto dependen mucho de las autoridades políticas, dependen mucho de nuestros parlamentarios, por eso que el debate si nosotros queremos aspirar a crecer como sociedad debemos cambiar la constitución política de Chile, ahí es donde podríamos aspirar a mejorar, es un proceso de reflexión profunda, me quedo con eso. Ahora le corresponde tomar la palabra al Concejal René Cáceres para exponer sus puntos varios. **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Muchas gracias Señor Alcalde, yo creo que todos los colegas que me anticiparon dijeron varios puntos que yo también traía, pero hoy día quiero expresar un punto Señor Alcalde, que lo hemos conversado en la mesa de COVID, lo dimos vuelta ese tema, el de los comedores y panaderías, la verdad es que solicito que hoy día Usted sabe que los comedores y panaderías de nuestras comunas de Alto Hospicio, que ayudan bastante a nuestra gente alivianan la carga a las Autoridades Comunales como también a las Autoridades Regionales, entonces en ese sentido señor Alcalde, le solicito ver la manera de poder ponerle una pequeña subvención de parte del municipio y que ellos el día de mañana lo que inviertan, el pequeño recurso que le pueda dar el municipio, unos \$300.000 o \$500.000, de acuerdo a las arcas del municipio, poder ayudar a los comedores solidarios, a las panaderías solidarias con sus respectivas personalidades jurídicas y para anticipar también lo que han venido trabajando por bastante tiempo ayudando a la gente desde un principio cuando se inició la Pandemia, ellos empezaron a trabajar ayudando a la gente, no por ejemplo, si se arma uno para poder recibir este tema creo que no es lo lógico, aunque igual se justifica, porque de repente hoy día hay muchos comedores que recién se están iniciando y están ayudando a su sector, pero hoy el tema de las panaderías y comedores hay que ayudarlos, están subsistiendo con la caridad y corazón solidario de muchas personas que hoy se acercan con un saco de harina y mercadería para que puedan subsistir, sería bastante bueno señor Alcalde, y ya llevamos bastante tiempo con esta Pandemia, poder apoyarlos con un recurso pequeño, unos \$150.000, \$200.000 o \$300.000, lo que estime conveniente las arcas del municipio poder ayudarlos, y ellos con esta misma personalidad jurídica poder rendir estas platas, porque estas son platas fiscales que se tienen que rendir como tal, y cada comedor y panadería pueda rendir estos recursos, le solicito esto señor Alcalde, porque hoy día se ha hecho pesado, si se puede decir así, complicado, el tema de que hoy disminuye bastante las ayudas de terceros, hoy sería bueno que el municipio pudiera inyectar a estos comedores estas platas que le van a caer muy bien en estos momentos para dejar descansar a quienes ya se pusieron, y ellos puedan retomar las mismas fuerzas y el día de mañana poder seguir colaborando estos comedores y panadería, ese sería mi único punto señor Alcalde, porque creo que ya estamos cansados y se han visto varios puntos que uno hubiese querido decir. Para comedores y panaderías que vienen funcionando de tiempo con personalidad jurídica respectiva. **ALCALDE:** La complejidad de las subvenciones es justamente la rendición, pero lo que no significa que no podamos seguir ayudando a los comedores solidarios y también

a las panaderías, lo hemos hecho, hoy tenemos creo que alrededor 50 entre comedores, ollas comunes y panaderías que están funcionando en la ciudad a las cuales se les ha apoyado a todas, y quizás está claro que tenemos que seguir apoyando, la única diferencia, y por eso agradezco el punto René, es el tema de la subvención, no sé si jurídicamente podemos hacerlo, si me preguntas a mí que me toca administrar los fondos, ver las juridicidad de que todo funcione bien, preferiría los mismos montos que tu planteas, \$100.000 o \$150.000, entregarlo en mercadería porque así queda inmediatamente rendido para nosotros, nosotros lo entregamos se puede valorizar el monto de apoyo que se entregó, para tener mayor transparencia en tema de recursos económicos y como te decía se cumpla el propósito, es decir, nosotros como administración y gobierno tenemos toda la voluntad de seguir apoyando en la medida de lo posible, tal cual lo plantea René, en termino y función de las arcas municipales, pero con esta modalidad, quizás podríamos valorizarlo, ejemplo hoy se entregó \$50.000 en mercadería o \$100.000 en esta oportunidad, en fin, eso verlo, porque tenemos que ser equitativo y justos con todos, para todos iguales y fijar de que se trata, \$100.000 para 50 organización hablamos de \$5.000.000 en una oportunidad y si fueran más sería 10M mensuales, o sea cuantas veces vamos ayudar, eso tengo que cuantificarlo. **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Sería súper importante, no importa que no se le dé el dinero, porque que ellos rindan es complejo, en mercadería es lo mismo, porque finalmente es lo que necesitan ya sea en mercadería, ya sea en las panaderías con las harinas pertinentes, sería bastante bueno en ese sentido señor Alcalde, para poder ayudar y sería por única vez, también entendemos que las arcas del Municipio no están bien, para que descansa un poco la gente que hoy día está ayudando, terceros que ayudan, a veces se cansan porque el bolsillo hoy es difícil sostenerlo cuando uno coopera todos los días, se esfuerza todos los días, es importante como Municipio aparecer dándole un granito de arena en mercadería que equivalentes a \$150.000 o \$200.000, por única vez porque no podemos ayudar todos los días, es una ayuda que no es asistencialista porque lamentablemente no podemos, no alcanza el bolsillo para mantenerlo todos los días. **ALCALDE:** Si mira, ustedes como te digo, es súper atinado, tengo que ver y tengo que evaluar, tenemos la mejor intención, hemos estado apoyando a todos los comedores y ollas comunes, pero también tenemos que seguir apoyando a otros muchos, porque la situación social, esta difícil y se va a tornar más difícil, porque la gente no está trabajando, estamos prácticamente viviendo este problema y no sabemos cuánto más se va a prolongar, entonces ya le saqué la cuenta, si pasáramos \$100.000.- de mercadería a los 50 comedores, ollas y panaderías, son 5 millones al mes, y si hiciéramos eso dos veces al mes serian, 10 millones y si son por 3 meses más, son 30 millones, y nosotros estamos aquí bien ajustados con el presupuesto, pero creo que tenemos que hacer los esfuerzos, y en inversión social, creo que ahí no tenemos que buscar mucho, a lo mejor cerrar los ojos y tratar de hacer una inversión social, sabiendo que nos va a afectar enormemente, cuando saquemos las cuenta a fin de año, en términos de que gastamos lo que no teníamos, haremos lo necesario para ver hasta dónde podemos llegar, estamos evaluando de cómo vamos a llegar a fin de año, don Gonzalo, usted pidió la palabra con respeto de este tema. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Hola, miren, yo estaba dándole vuelta lo que comentaba René que efectivamente la ayuda es necesaria, pero podríamos ahí buscar una diferenciación, porque por un lado están las ollas comunes, que son en definitiva que son organizaciones

de la sociedad civil que no tiene personalidad jurídica, que no tienen patente, que no tienen nada, y que obviamente tienen mayor debilidad, las panaderías son negocios y como tales nosotros podríamos decir que hoy día hay una serie de ayudas que se están implementando para rebajar, postergar el pago de las patentes para poder rebajar otros pagos de impuestos, también hay varios instrumentos de financiamiento a partir del gobierno y de repente podría ser súper útil y si así lo requieran, es que nosotros a través de la oficina de fomento productivo, le prestemos asistencia técnica a esas panaderías, para que pudiesen postular a algún proyecto o alguna línea de financiamiento, dado que también son micro y medianas empresas, entonces también podría ser una línea de colaboración, no tenemos las lucas para poder colocarle nosotros mensualmente, por eso distingo entre la olla común y un negocio, que tiene fines de lucro, que evidentemente hoy día está cumpliendo una labor social, pero una panadería, es un negocio, podríamos buscar otra alternativa. **ALCALDE:** Para diferenciar, René se refiere a panaderías solidarias que hay en la comuna, no las panaderías comerciales. **CONCEJAL GNZALO PRIETO:** Estaba equivocado yo, comprendí que hablaba de panaderías de negocio. Dicho lo anterior, también les sirve. **ALCALDE:** René estaba hablando de la panadería social, ellos están fabricando harito pan, porque también están ayudando y también son parte de la solidaridad, son panaderías sociales, y la que yo tengo más clara, es la que está funcionando en la Unión Comunal de hace bastante tiempo y están haciendo una gran labor, Giovanna había pedido la palabra. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Si, es un punto, que lo lleva la mesa, el colega, en la cual me gusta ese tema, yo no estoy toda la semana, entonces me gustaría contarles para que ustedes sepan también, yo entiendo a mis colegas en el sentido que se pronuncian, porque hoy día salió en el diario, sobre los comedores tanto de Iquique y de Alto Hospicio, en donde la Municipalidad de Iquique, se está colocando con una subvención, pero la mayoría como dice el alcalde, la mayoría de los comedores y ollas comunes, están en Alto Hospicio, ósea regalar una subvención de 200 mil pesos, yo creo que es nada, comparado al presupuesto y a la problemática económica que en estos momentos tiene la municipalidad de Alto Hospicio, eso es lo primero. Lo otro contarle alcalde, la semana pasada radio Paulina, hizo un día completo para ir en ayuda de los comedores, tanto de Iquique y Alto Hospicio, donde se juntó una cantidad de dinero, un poco más de 2 millones, los cuales están siendo repartidos equitativamente entre los comedores obviamente, como dice usted, no entregando el dinero, incluyendo la panadería popular de la unión comunal, porque estaba considerada en el listado que tiene la Radio Paulina y una cantidad de dinero para cada comedor alcalde, y no se le entrega el dinero, pero si se les compra lo que ellos requieren y lo que informan, el día de ayer se repartió a todo lo que es el sector el Boro, hay 7 juntas de vecinos que está trabajando con un comedor y hay 4 de ellas que están realizando pan, entregan conjuntamente con este plato de comida de los vecinos, ellos son abiertos a la comunidad, las juntas de vecinos no solamente abarcan la población de ellos, si no que por ejemplo en el sector del Boro, que hay dos juntas de vecinos que están trabajando, que es San Lorenzo del Boro y Despertar el Boro, ellos abarcan Emprendedores de Estrella del Norte I, están abarcando el sector del Boro completo, se complementa el día sábado, con la capilla Nuestra Señora del Camino y la capilla de San Lorenzo el Boro que entrega los días sábados, el Despertar del Boro trabaja toda la semana entregando un plato de alimento, las otras 3 veces en la semana, que son los sábados, que son las capillas,

entonces hay un complemento en el sector del Boro está cubriendo bastante y también están realizando pancito, en el ex vertedero, de la que está colaborando con la Radio Paulina son Marina Bravo y el comedor Juntos de ex vertedero, la junta de vecinos San Jorge, entrega 3 veces a la semana y realiza pan, vista al Mar, sector de la Tortuga, don David, entrega los días sábados porque obviamente no alcanza para toda la semana, ellos tienen bastantes adultos mayores, de estas casas tuteladas del Serviu y también está realizando pan, por lo menos esta semana alcalde, con este dinero de 2 millones y un poco más, se dividió en todas las que son ollas y comedores de Alto Hospicio con un monto razonable entregado el día de hoy, pero yo también quiero agradecer al administrador municipal, porque ellos han estado desde el día 1 entregando mercadería los comedores y a las ollas comunes, yo sé que don Osvaldo podrá darle el detalle de lo que se está entregando, pero yo los he visto porque me he cruzado con los funcionarios que están entregando bebidas en esta semana, agua mineral, bidones de agua, han entregado bolsas de mercadería, lo único que puedo decir y podría reparar aquí con el administrador, es que han entregado estas bolsas que se le daba a las personas, por ende los comedores, porque muchos de ellos han estado entregando desayunos y en la tarde, entonces las bolsas llevan té, azúcar y muchos comedores dicen que esas no la usan, para conocimiento de don Osvaldo, también quería decirle eso, reparo que dentro de esas bolsas no se utilizan en todos los comedores, se les agradece lo toda la municipalidad de Alto Hospicio está haciendo por todos los comedores, tanto como en la toma del Boro y la de la Pampa y a las distintas juntas de vecinos que están en esta tarea de entregar que hoy realmente se necesita. **ALCALDE:** Muchas gracias, Jessica tiene la palabra. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Este tema alcalde, yo lo veo con preocupación, siempre nos pasa lo mismo, este tema lo tocamos hace 3 meses atrás en un concejo municipal donde yo solicitaba lo mismo del colega René Cáceres, y tuve la misma respuesta de su persona, y yo lo conversaba ayer en la reunión de trabajo con René, yo creo que vas a perder el tiempo René, porque ya lo conversamos y dijo que lo iba a evaluar, tocamos el mismo tema, que el privado, que Radio Paulina está apoyando, acá ¿cuál es el aporte nuestro?, yo quiero escuchar a jurídico, porque sé que con personalidad jurídica si podemos hacer subvenciones a las organizaciones sociales, entonces eso nos gustaría escuchar, la vez pasada también partimos por lo mismo, yo que estoy encargada de la panadería del Boro alcalde, nosotros entregamos 450 kilos de pan a la semana gratuitos, estamos abasteciendo 6 sectores de la comuna, usted sabe que la panadería del sector centro están abasteciendo a nueve juntas de vecinos del sector, entonces estamos, la pura panadería del Boro está entregando 450 kilos de pan a la semana, los chiquillos del centro están sobre los 600 kilos de pan, eso es lo que estamos entregando semanalmente, yo agradezco que la colega Trincado haga defensa corporativa a la Radio Paulina, entonces hoy día no podemos generar, porque alguien hace una campaña, porque nosotros también la hemos hecho en la radio, no por eso la tocamos en concejo, creo que los aportes de privados, son de privados, no nos metamos en eso, hoy día hay una necesidad clara de la gente, hoy día agradezco que la municipalidad de Iquique haya dado este paso, paso que solicite hace 3 meses atrás en concejo y quedamos en lo mismo, en la evaluación para ver si se puede, yo creo que jurídico en dos meses ya tiene evacuado un informe, de si se puede o no se puede. **ALCALDE:** Ok, René estabas levantando la mano. **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Si señor alcalde, esto es por lo mismo que yo le dije, digamos si

podemos sacar terceras personas ajena al municipio, yo puedo sacar al doctor Sergio Castaño por ejemplo, Ramón Galleguillos, la hija de Ramón Galleguillos, y empezamos a nombrar a terceros, no nos enredemos en eso, yo creo que para ser más claro señor alcalde, la solicitud mía fue como concejal, fue claramente, de que el municipio apareciera dando una subvención, a pesar de que el municipio está autorizado para dar a personalidades jurídicas subvenciones, pero si aún usted me dice a mí, don René podemos dar mercadería con la misma cantidad de plata, sacos de harina, y eso se traduce en plata y ustedes pueden rendir perfectamente, porque por ejemplo, los comedores del sector del Boro, hay 4 comedores en el sector del Boro en el sector de las tomas, que no recibieron la ayuda pertinente, entonces no podemos generalizar que a todas partes llegamos. **ALCALDE:** Ok gracias, vamos a entregar un reporte hoy día, yo entiendo y he estado consultando estos temas, también tenemos que ordenarlo mucho más con Osvaldo, seguramente nos va a caer la Contraloría también en la entrega de aporte solidarios, yo entiendo que tenemos más de 50 organizaciones y lo que entiendo también a la 50 se les ha ayudado. Entregue Osvaldo un reporte en general de esta situación. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** Alcalde efectivamente, puedo reafirmar lo que usted ya indicó, y lo que indica la concejala Trincado, que nos hemos encontrado en terreno, como usted instruyó que nos desplegáramos en los comedores, ante territorial que también ha estado bastante apoyando, hemos entregado a la gran mayoría, si algún comedor no ha recibido es porque se ha formado hace poco, pero hemos entregado continuamente grandes bolsas de mercadería, y la tenemos todas correctamente registradas con firma, con libros, hemos entregado agua, bebida, independientemente que se apruebe o no esta moción, igual quiero reafirmarlo porque ese trabajo se está haciendo hoy día, y lo hacemos durante la semana y también los fin de semanas. **ALCALDE:** De acuerdo, gracias Osvaldo, probablemente vamos a tener opiniones divergentes, lo importante es llegar, nosotros tenemos que estar con la conciencia tranquila que estamos ayudando a todos, y si se nos quedó alguien en el tintero, tenerlo en consideración, es por eso que necesitamos tener un buen registro dentro de los comedores, de ollas comunas y panaderías, para que podamos llegar y ayudar a todos, lo estamos haciendo, yo quiero que sepan que se está haciendo y que el municipio está cooperando y vamos a seguir cooperando porque entendemos que así debe ser, tenemos que hacerlo de buena manera para el buen funcionamiento de la municipalidad, porque todo lo tenemos que rendir, efectivamente hay que tener bastante transparencia en lo que se está haciendo y que tengamos registro de aquello y es lo que se le ha instruido a nuestros funcionarios para que tengamos registro de todo lo que tenemos, con fotografía, ojalá con firma de recepción de lo que se haya entregado, y que quede registro que se le está ayudando a todos. Vamos a continuar con don Antonio Mamani, para que pueda exponer sus puntos varios. **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Entonces señor alcalde, la moción mía que yo puse en la mesa, no da para una votación, entonces no vamos con la moción que yo coloqué en la mesa. **ALCALDE:** No porque depende de nosotros, de decidir cómo ayudamos de alguna forma porque al final la propuesta de la subvención, yo tendría que ponerla en la mesa y ustedes votar si se aprueba o no, es una decisión nuestra, yo creo que ahí el señor secretario municipal pueda aclarar lo que estoy diciendo, de cómo vamos ayudar, lo importante aquí René, es ayudar y llegar como tu dijiste recién, que es complicado porque son muchas las organizaciones, no es como Iquique, porque la

realidad nuestra es distinta, pero si llegar con lo mismo, podemos decir \$100.000, de acuerdo, pero con mercadería y así queda totalmente rendida y así yo no tengo que exponerme a que me lleven a la Contraloría, donde estoy de nuevo por la repartición de agua, entonces hay cosas que uno no entiende, primero la solicitud, primero te doy y después te apaleo, entonces nosotros estamos siendo súper ordenados con esto porque sabemos que después va a llegar esto, entonces es por eso que nosotros tenemos registro de todo y para que esté en conocimiento de ustedes también, y vamos a seguir ayudando, así que eso es René, nosotros tomamos la decisión de cuál va hacer el método de entregar ayuda, y justamente por hoy día del problema que está en la rendición, es mejor que lleguemos con lo mismo que usted plantea, pero en mercadería. **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Entonces no se aprueba la moción mía por el tema del concejo, para una votación para que principalmente se haga lo que usted está diciendo señor alcalde, no se llega a una votación a la moción de poder ayudar con mercadería, no con subvención, ósea la moción la puse, no hay una votación entonces. **ALCALDE:** Nosotros vamos a continuar en esta ayuda y nosotros determinaremos el cómo y con cuanto podemos ayudar de acuerdo a nuestros registros y arcas, como usted lo planteó, porque podría ser más o menos, hay un término medio de lo que podemos hacer nosotros, podríamos llegar a un monto equivalente de mercadería para ayudar a nuestra gente, yo quiero que el secretario municipal me aclare esto, si esto merece votación o no, por lo que se yo, los puntos de votación los coloca el alcalde. **SECRETARIO MUNICIPAL:** Señor alcalde, dos situaciones respecto de lo que se ha venido conversando. Primero señalar, que de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo N°65 letra h) de la Ley Orgánica de Municipalidades, tienen derecho a solicitar subvenciones todas las personas jurídicas de derecho público y privados sin fines de lucro, que decidan solicitarla a la municipalidad y quien resuelve la presentación al Concejo de estas solicitudes es el alcalde, de acuerdo a lo que dispone el mismo tenor liberal de lo que yo acabo de señalar. Y respecto al tema de la administración de los recursos municipales, eso es facultad suya señor alcalde. **ALCALDE:** Ok. **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Señor alcalde una consulta al secretario, y las mociones que ponemos los concejales en la mesa, donde queda, me puede explicar eso por favor. **SECRETARIO MUNICIPAL:** Como lo dijo el alcalde recién concejal, es facultativo de él, colocarlo como moción o no, porque los puntos de la tabla los fija el alcalde, él es soberano de incorporarlo o no en consideración al resto del concejo, lamentablemente esa cita es establecida por la ley. **ALCALDE:** De acuerdo, yo no tengo ningún problema en estas cosas de someterla a la aprobación del concejo para definir un monto de ayuda por ejemplo, de verdad no hay ningún inconveniente, me parece sí que a lo mejor este no es el momento para poder definir, porque el que tiene que poner el punto en la tabla, soy yo, o puedo recoger su moción hoy día René, y a lo mejor en el próximo concejo someter a aprobación el monto de la subvención, no el proceso de si se entrega una subvención o no, el método de ayuda social, lo definimos nosotros, lo que define el concejo, a lo mejor el monto que nosotros tenemos que entregar, estoy claro señor secretario. **ALCALDE:** Esta muy bien, ósea la intención positiva que proponen aquí los concejales, especialmente el concejal Cáceres, es de absoluta relevancia y digna de encomio como usted bien lo señala, a lo mejor es necesario que la administración se ordene a la previa aprobación del concejo, significa, evaluar recursos, medios, disponibilidad, y la forma en que se va a presentar o realizar, el alcalde y los concejales no están en contraposición, lo que hay que

hacer es unificar la mejor vía para presentarla al concejo. **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Un minuto, recordar también que la ley especifica bastante bien, dos concejales pueden subir un punto a la tabla, que eso no se le olvide al secretario, por parte de la ley es sumamente clara. **SECRETARIO MUNICIPAL:** Concejal, pero eso tiene que ver con la solicitud de concejo extraordinario y debe presentarse por escrito concejal. **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Lo vamos a tener que hacer así entonces, señor secretario, uno pone la moción en la mesa y creo que es sano, poder tirarlo a la mesa, para ver si votamos o le damos la plena confianza al alcalde, para que el decida, cuánto y cómo se le da los recursos, pero queda aprobado para que se cumpla como tal, es lo único que estoy pidiendo, entonces si no es, tendremos que pedirlo para subirlo como punto y colocarlo en tabla, muchas gracias. **ALCALDE:** Ok, Rene. Gonzalo. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Haber, yo quisiera que aclararlos algo, hay que ser bien responsable, porque resulta que no es lo mismo, colocar una moción respecto del concejo municipal, que no implica un gasto y cuando estamos hablando de un gasto, es irresponsable colocarlo, y esto sin hacer un previo análisis, más cuando estamos hablando toda la mañana que vamos a tener serias dificultades económicas, entonces no es responsable poner un punto en tabla que va implicar y significar, que nosotros incurramos en un gasto sin nosotros saber antes cómo se va a pagar, como se va a rendir y como se va a procesar y no vale el punto de decir, bueno estamos aprobando la intención, porque es un tema complejo, porque ya sabemos lo que pasa, si no se puede o se puede menos, se va a terminar tergiversando el tema, es decir, "Mira nosotros lo aprobamos, pero no quisieron darlo, no quisieron entregarlo", entonces hagamos las cosas bien, porque estamos en momentos delicados, entonces lo que corresponde es saber cuánto se puede colocar, como se puede colocar y cómo se puede rendir, o si no tenemos problemas y es ahí donde yo comparto con el señor alcalde, porque después son re buenos para andar en la Contraloría pidiendo cosas que no existen, entonces acá hay que ser responsable y colocar los puntos en tabla y tener en cuenta que si se va a realizar un gasto público, ese gasto público esté con todos los resguardos que la ley permite hacer, antes de eso, colocar moción en tabla, cuando requiere gastarse plata eso es irresponsable. **ALCALDE:** ok de acuerdo, si René. **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** no es alcalde, irresponsable, cuando uno pone la moción en la mesa para darle la confianza a su persona, eso no es ser irresponsable, darle la confianza para que usted vea la manera necesaria cierto para que los comedores y las panaderías puedan decir, bien se aceptó la moción vamos a tener a lo menos un mínimo o algo que nos va a llegar de la municipalidad, es tener la seguridad más que nada eso señor alcalde y no ser irresponsable, porque con esta votación le daríamos la razón. **ALCALDE:** correcto concejal, ok chicos, para cerrar el tema porque ya hay mucho debate, yo creo que hay que cerrarlo. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** debemos cuantificar lo que se ha entregado mejor alcalde, eso es lo que tiene que hacer cuantificar yo estoy todos los días en los comedores y ellos están muy bien agradecidos con la entrega, entonces yo no sé qué quizás se puedan haber escapado algunos, pero creo que hay que cuantificar, hasta el día de hoy ha pasado un mes que se ha estado entregando ayuda, entonces, veamos el papel alcalde, y así dejamos tranquilos a los concejales que se han entregado los montos necesarios, porque ha sido así soy testigo de eso. **ALCALDE:** está bien. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** hablan alcalde, no piden la palabra, no se respeta nada. **ALCALDE:** oigan por favor, yo creo que es importante avanzar, no nos enredemos en algo que no

tiene sentido enredarse porque aquí lo importante es llegar con la ayuda, de la forma como lleguemos, no es que de lo mismo tenemos que hacerlo bien no más, correcto, es como cuando alguien solicita una subvención cierto, y nosotros tenemos que verificar que en esa subvención se cumpla todo, una subvención cultural de deporte, llega la solicitud se tramita la solicitud, se cumple con todo los temas legales, para entregar esa subvención y se somete al concejo y el concejo decide entregar la subvención o no, aquí hay que hacer lo mismo, si el camino lo conocemos, pero hoy día no hay ninguna, pero ustedes tienen que darnos también, esperar un poco para que nosotros podamos reunir la información que necesitamos, cuantas subvenciones podemos entregar y hacerle una propuesta a este concejo municipal para que este concejo pueda aprobar el monto de la subvención o el monto de la ayuda social, sí, eso es, tan simple como eso, eso es lo que les pido, esperemos un poco para poder avanzar y no sigamos más, porque de verdad que esta política es débil, la verdad que hoy día estamos en otra, tenemos que avanzar, construir, ayudar, no quedarnos en estas cosas que no conducen a nada, realmente así, esta discusión no tiene sentido, no tiene ningún sentido, le pido a ustedes que subamos, en nivel del debate de la conversación, no caigamos en esto, de verdad que les pido que vayamos en ayuda de las personas. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILANO:** alcalde, usted le da la palabra a las personas que le aplauden y le tiran flores porque las personas que estamos dispuestas a decirle la realidad que está pasando usted no nos da la palabra y hace en todos los concejos exactamente lo mismo, **CONCEJAL GIOVANNA TRINCAO AVILES:** A ver, disculpe, de que esta hablado usted querida colega, yo no veo la realidad, yo estoy todos los días señora en los comedores, no en una panadería no más, todos los días, y usted no me va a venir a decir a mí que yo no digo la realidad porque yo la digo a diario, señora, todos los días estoy ahí y no con una panadería con eso le respondo, así que no me venga a falta el respeto yo estoy todos los días, no como usted, usted está en una panadería, yo estoy en más de 20 comedores a diario. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** ya empezó usted con sus insultos, su agravio, su risita, siempre, ya son 4 años así que no se preocupe colega de victimizarse públicamente, porque usted sabe, porque su sello desde el día uno ha sido faltarle el respeto al concejo municipal. **ALCALDE:** solamente para cerrar el punto René, destacar el punto, destacar el echo René, creo que es muy importante la forma, lo vamos hacer que es lo importante para que ustedes también transmitan eso a sus organizaciones, lo haremos como corresponde que es lo que importa concejal, vamos a dejar entonces a don Antonio Mamani para que pueda exponer sus puntos varios. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** gracias, presidente nosotros con don Alejandro somos los últimos, así que el tiempo nos come y une. Bueno a ver, son varias cosas, pero menos mal como 3 las resolvimos con el administrador esperemos esta semana que eso ya funcione y de esa manera nos olvidamos de tocarlo en este concejo. Me referiré a dos temas solamente, señor presidente aquí hay un tema qué sería bueno también trabajar con Dideco en buscar la forma de dar respuesta a los requerimientos que hay de la entrega de las cajas, en las casa donde hay más de 2 o 3 moradores, especialmente arrendatarios, como bien era el sistema central, se entregaba una caja por casa y esas familias que se anotaron que hicieron su listado, mire a mí no me tocó, han canalizado sus inquietudes, pero pareciera que ahí tenemos una debilidad, decir que es un sistema que así se va a resolver, se va a evaluar con Dideco y se les dará la respuesta y simplemente si ya no están las condiciones de las cajas, porque ya se terminó de entregar,

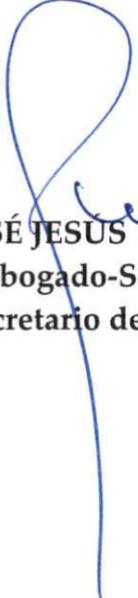
bueno ahí se cierra el tema, pero creo que hay que tener una respuesta para ese tema, así que se lo planteo para que pudiéramos conversarlo y vuelvo a insistir hay muchas casas que tienen las condiciones de arrendatarios, y obviamente no les toco cajas y en esa condición hay un montón de personas, y ellos han sido muy demandantes en esta materia. Segundo tema, y se relaciona con cómo podemos apoyar a los emprendedores de los cuales hablamos hace un rato atrás, con respecto a los diferentes instrumentos que se están poniendo en la mesa de las instituciones que pueden ser factibles de que les llegue a estos emprendedores y creo que ahí nos falta un poco con la oficina de fomento productivo, las otras oficinas relacionadas con la metería para poder generar un plan, porque así como muchos temas que vimos que hoy día todos es verlo por sistema remoto, pero lamentablemente por condiciones que no se tiene internet o simplemente porque no se maneja el sistema no se accede a estos beneficios, entonces yo creo que nosotros como municipio debemos ser punto de apoyo a los aprendedores de la plataforma para que ellos puedan acceder a esta información que está a la vista, hasta uno mismo tiene ideas muy generales, pero no tenemos la especificación del instrumento, entonces creo que la oficina que tenemos para ellos es fomento productivo entre otras y así ellos puedan generar un plan de acción de aquí a unas semanas más, yo me atrevería señor presidente a ponerlo como punto en la tabla, para que podamos tratar en más profundidad este tema, pero con informes técnicos de los encargados en la materia, y de esa manera poder de verdad apoyara a los emprendedores, eso era mi otro punto señor presidente, todos bien cortos y precisos, así que gracias. **ALCALDE:** ya decía gracias Antonio, igual, gracias por poner estos puntos en la mesa que claro que son súper importantes y relevantes, ustedes también tienen el espacio y tiempo para solicitar estas cosas, déjeme tomar apuntes para responder, ok, bien, cómo vamos a responder a las casas que tenían más de una familia efectivamente nos pasó, yo espero que nosotros tengamos registro de qué se indicó cuando estábamos repartiendo las cajas, había un equipo al que se le indicó cuántas hogares había por vivienda, y ver finalmente como tomar una decisión porque al principio teníamos que tener una planificación mínima, porque no sabíamos cuántas familias podían haber dentro de una casa, contamos las casas solamente, con las contadas de casas tomamos la determinación de cuántas cajas necesitábamos, hay que hacer una revisión Esteban, hay que tomar nuestros apuntes para ver cuántas casas tenían más de una familia y ver también la factibilidad de que nosotros podamos responder si tenemos o no cajas disponibles en función de estas familias, el problema más grave Antonio lo vivimos en las tomas, el problema más grande, porque ahí atrás del hospital hay unos terrenos inmensos en que vivían de 3 a 4 familias y se hace complejo, pero veámoslo Esteban, tratemos de levantar una información para el próximo concejo, para conversar con don Antonio antes de esta situación para ver la decisión que tomaremos, vamos a terminar con las casas que quedan o sólo con el criterio vamos a ir ayudando a las otras familias, porque son 5 mil familias y va hacer muy difícil, de donde vamos a sacar, por eso es que tenemos que puntualizar el tema, yo agradezco que nos des el tiempo necesario para ver esto, así que nos vamos a encargar de esto, Esteban tiene los datos, la mitad de los datos, porque la otra mitad la tienen el gobierno regional y no se si levantarlo o no, pero al menos con los datos que tenemos podemos hacer un levantamiento general de esta situación de las casas que tenían más de una familia viviendo en un mismo inmueble, eso, y respecto de cómo apoyar a los emprendedores a través de las oficinas fomento

productivo, yo entiendo de sus palabras que cuando hablamos de emprendedores y pymes, que pueden tener acceso a los implementos del gobierno, porqué lo que plantea es solo aquellas que están formalizadas en Sercotec, Fosis inclusive apoya el emprendimiento, pero solamente aquellas organizaciones que están formalizadas, que están inscritas para clarificar un poco, y también a un número de emprendedores y ahí sería bueno averiguar a través de la oficina de fomento productivo, que instrumentos están disponibles ahora en situación de pandemia, porque yo creo, se acuerdan que el gobierno hizo una reducción de gastos enormes, en diferentes servicios y solicitó que mandaran todo el dinero que había disponible para Santiago, hay que ver e investigar porque en realidad la oficina de gobierno que más apoya a los micro y pequeños empresarios y también a los emprendedores justamente es Sercotec porque justamente para eso está hecha, yo creo que hay que investigar un poco con Sercotec, Corfo que está para apoyar a los medianos empresarios. Christian Reinoso nos hizo una aclaración de quienes son medianos empresarios, los medianos empresarios son aquellos que tienen más de 25 trabajadores y los otros son los que tiene menos, pero está el capital semilla, hay que averiguar eso para emprendedores, para que la gente pueda postular en algún emprendimiento como los pueden ayudar ahora que no pueden trabajar, hay documentos de apoyo, yo entiendo esto de que ellos puedan pagar sus patentes comerciales de manera diferida, es justamente la solución que ha encontrado este gobierno para apoyar a las pymes, y yo había escuchado que Sercotec por ahora yo no he escuchado nada en las noticias de ellos, podría ser un tema relevante creo que es bueno averiguar Esteban con la oficina de fomento productivo que instrumentos están disponibles, si cambiaron si tiene una visión distintas, entregaran otro tipo de instrumento, en fin y tener claridad para la otra semana para conversar con don Antonio respecto a esta materia, esto es don Antonio, está bien. **CONCEJAL ANOTNIO MAMANI MAMANI:** presidente le sugiero, yo creo que vamos a gestionar una reunión en la semana, de la comisión de fomento productivo donde podamos tratar y canalizar con un poco más de claridad estos temas, y de esa forma lo podemos llevar al concejo mucho más claro. **ALCALDE:** ok, me parece bien, Esteban mira lo que haremos es lo siguiente, pediremos una reunión por zoom al director de Sercotec también podemos hacerlo con el de Fosis para ver el caso de pequeño emprendimiento, para ver en que están porque no sabemos en qué están y la podemos hacer con la comisión Antonio, nosotros podemos hacer una exploración un llamada telefónica Esteban para saber en qué están y después hacerla con fomento producto, para ver qué pasa con Sercotec y Fosis, el Corfo ya les dije para medianos empresarios, yo creo que por ahí va un poco la cosa con el gobierno, es una idea general que tengo la podemos clarificar lo más antes posible, don Alejandro Millán, tiene sus puntos varios. **CONCEJAL ALJANDRO MILLAN CARREÑO:** alcalde, más que nada, a ver en las semana me tocó hacer algunas gestiones a lo cual tuve buena recepción, de parte de la gente de la municipalidad, de don Esteban, de don Osvaldo, y eso la verdad es destacable en este caso, porque en el fondo uno no tiene que darse muchas vueltas, y en el fondo ellos me atendieron la señora Erika igual, en algunos casos dramáticos donde una persona igual falleció de covid-19, pero también fui atendido se hicieron las gestiones, y eso la verdad es bien gratificante, tras la labor que nosotros hacemos, en ese sentido como le digo se agradece por la buena recepción de parte del personal municipal. Aclarar en algunas partes el tema de las cajas también donde fue entregado en el sector de la Noria específicamente una parte un sector donde ellos estaban esperando ahora la porqué el domingo pasado fue entregada las cajas por parte del gobierno en ese sector y estaban esperando las cajas de la municipalidad lo que en el fondo también se tuvo que aclarar fueron 36 mil cajas donde el municipio también aportó los 18 mil y las otras 18 mil el gobierno, y específicamente por esa duda que en algún lado va a salir a la luz o hay gente que está esperando que esa sucediera a lo cual donde yo dentro de lo que pude aclarar pero igual puede salir en otros lados donde no se en que situación lo podría aclarar yo, los otros dos temas alcalde referente bueno , es un solicitud, yo sé que estamos en una etapa complicada en una etapa de pandemia y que existen otras situaciones, la comuna sigue

funcionando, siguen habiendo problemas propios de cada comuna y en eso se lo voy hacer no directamente a usted porque podríamos tratarlo con don Esteban que es un tema puntual y no mayormente para darle, es una solicitud más que nada, lo voy hacer a usted referente a una persona que está de un parálisis cerebral y necesita una tema de pañales eso le hago llegar a don Esteban si usted me autoriza porque es un tema puntual usted tiene cosas más importantes que hacer, y lo otro también es que en el sector de la Nueva Vida, pasaje la Campana 3770, también es un tema que se me planteó hace un tiempo, donde hay un problema de un árbol, Aseo y Ornato está preocupado de otros puntos de desinfección y otros temas, pero tampoco quiero no hacerlo porque la gente igual nos dice que nos estamos preocupando de puros asuntos de la pandemia, es básicamente alcalde un tema de un árbol que es antiguo, de 18 metros según ellos, no lo he ido a ver no me consta, pero el cual está produciendo un problema ya, en el pasaje o en el sector a lo cual si se podría acercar Aseo y Ornato y también acordarse que para este tema también existen leyes, existe protección a los árboles ver si es factible o no lo que el sector ahí solicita, pero que yo solamente planteo el tema, pero la solución no está en mis manos está en el municipio, lugar, pasaje la Campana, sector Nueva Vida #3770, eso más que nada alcalde no quiero extender y si algo tengo que hacer internamente lo haré porque son cosas puntuales. **ALCALDE:** ok, muy bien muchas gracias concejal, en general nuestros funcionarios se han sacado un 7 en esta pandemia usted sabe que estamos igual funcionando a media máquina como se dice y bueno hay muchos que se han sacado la mugre y eso se agradece a nuestros funcionarios aquí están nuestros directores ellos, lo reciben y transmitente sus agradecimientos señor concejal, y bueno aclarar las dudas de la gente usted igual pueden hacerlo, falta que nos pregunten nomas, ustedes mismos, con nuestros directores también y claro que ahí estas dudas y aparecen estas dudas y a veces ustedes o tienen la claridad para responder pero basta que nos pregunte para responderlo, con el tema del caso social don Alejandro, ya lo va a ver usted está claro también Esteban seguramente ya lo anotó, tomará contacto con usted o usted le escribe para que vean esta ayuda social directamente en este caso, y el tema del árbol lo vamos a ver efectivamente que ahí un tema, no es llegar y sacar un árbol, lo vamos a ver, Andrea también ya tomo nota, ver el tema del pasaje la Campana, sector Nueva Vida #3970, la nueva vida es la que está frente al parque oriente o no, porque ahí tienen puros nombres de ríos, yo creo que debe ser un poco más allá del pasaje la Campana quizás. **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Parque Nacional La Campana. **ALCALDE:** está ahí sí, Parque Nacional La Campana, ya, le vamos a echar una miradita también a eso, Andrea, para que lo anote, veamos si es factible ayudar para retirar ese árbol, quizá lo podemos replantar no es tan fácil en esta ciudad que tiene tan poco verde desprenderse de un árbol, lo veremos y ahí le diremos a la vecina y también a usted si es posible sacarlo o no, eso, y en qué condiciones, si se saca se va a morir el árbol, lo podemos trasplantar, ahí amos hacer una gestión de beneficio social, digamos para la gente y para nuestra ciudad, estimados concejales, habiendo visto todos los puntos varios como siempre agradecerle a cada uno de ustedes su buena disposición con la ciudad, con el concejo más allá de las diferencias, controversias, agradecerles también su buena disponibilidad siempre, durante todo este tiempo que hemos estado aquí y también en condición de pandemia, en general hemos sido capaces de enfrentar en conjunto esta situación tan particular que nos tiene tan golpeados a todos nosotros y también agradecer su aporte en cada uno de los concejos municipales con todos estos temas muy importantes, dicho lo anterior estimados concejales siendo ya las 14:06 minutos en el nombre de dios vamos a cerrar esta sesión, muchas gracias.

Con lo actuado y registrándose las 14:06 horas del día 03 de julio del 2020, se pone término a la Décima Novena (19ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.


PATRICIO ELÍAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO


JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal

